



MEMORIA ACADÉMICA

FACULTAD DE DERECHO

CURSO 2011-2012

MEMORIA ACADÉMICA FACULTAD DE DERECHO

Curso 2011/2012

PRESENTACIÓN

En virtud de lo dispuesto en los artículos 7.2.n) y 18.1 del Reglamento de régimen interno de la Facultad de Derecho, corresponde a la Junta de Centro la aprobación de la Memoria Académica del curso anterior en la primera sesión ordinaria del curso corriente.

A tal efecto, el equipo decanal, como ya hiciera respecto del curso 2010/11, ha elaborado el presente proyecto de Memoria manteniendo el propósito de proporcionar un texto más ágil y más ajustado a los nuevos modos de publicitar la actividad académica del Centro.

Se ha optado por destacar exclusivamente las novedades que ha presentado el curso 2011/2012 respecto de años anteriores, particularmente en lo que hace a personal y órganos de gobierno y representación. Se ha mantenido, en esta Memoria, la decisión de no incluir el texto completo de todos y cada uno de los documentos que en ella son referidos, sustituyendo aquél por la indicación del espacio web donde ya encuentran la publicidad requerida.

Como consecuencia de todo ello, se presenta un proyecto de Memoria Académica que pretender se de más fácil manejo para el conjunto de la comunidad académica del Centro.

1. PERSONAL Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN.

A) RENOVACIÓN DE LOS GRUPOS B, C Y D DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DE FACULTAD.

a) *Grupo B: otro personal docente e investigador (10%)*

Aguilar Cárceles, Marta María; De la Peña Amorós, María del Mar; García Costa, Francisco Manuel; Gómez Manresa, Fuensanta; González García, Ignacio González; Salcedo, Antonia; Martínez-Moya Fernández, María; Miras Marín, Norberto; Ortiz Vidal, María Dolores; Muñoz Ruiz, Josefa; Pardo López, María Magnolia; Rubio Fernández, Eva María; Ruiz Palacios, Pablo; Selma Penalva, Alejandra; Selma Penalva, Victoria; Tomás Tomás, Salvador.

b) *Grupo C: alumnos (30%)*

Acosta Samper, José Antonio; Alarcón Soriano, Mariano; Baeza Torrente, Gema; Ballesta Bernal, Manuel; Bayón Fernández, María Carmen; Bondarenko, Svitlana; Botella Hernández, Laura; Dicenta Escribano, Carmen; Esquivá Fernández, Francisco; Florit Hernández, Fernando; García Barceló, Néstor; Gil Nicolás-Susarte, Jaime; Gimeno Hernasanz, Alejandro; Hernández Bernal, Antonio; Hernández Cano, Clara; Hernández Moya, Aída; Juan Conesa, José Luis; Madrid Mateo, Virginia; Martínez García, Juan Carlos; Martínez González, Francisco J.; Martínez Noguera, Javier; Méndez Martínez, Domingo; Monreal Díaz, María Soledad; Oh García, Miguel; Ortuño Guerrero, María Teresa; Paredes Montesinos, Manuel A.; Pérez Nicolás, Beatriz; Pertusa Gutiérrez, Inmaculada; Pidpryorshchuk, Olha; Riquelme Gálvez, Juan Roberto; Rodríguez Losantos, Ana Pilar; Ruíz Aledo, Érica; Ruíz Arcas, Carlos; Ruíz Gea, María; Sánchez Plaza, Francisco Javier; Serna García, Juan Pedro; Solorzano Zambrano, Giselle.

c) *Grupo D: personal de administración y servicios (5%)*

Bascuñana Sánchez, Concepción; Cebrián Egea, María Teresa; Climent Torres, María Teresa; García Tovar, Mercedes; López Griñán, María Fernanda; Marín López, María José Encarnación; Villazala Villazala, Natividad.

B) **RENOVACIONES DE EQUIPOS DIRECTIVOS DE DEPARTAMENTOS**

a) *Dpto. Derecho Administrativo:*

Director: Dr. D. Manuel Fernández Salmerón.

Secretaria: Dra. D^a Pilar Juana García Saura.

b) *Dpto. Derecho Civil:*

Director: Dr. D. Juan Roca Guillamón.

Secretaria: Dra. D^a Carmen Leonor García Pérez.

c) *Dpto. Derecho Privado*

Director: Dr. D. Emilio Jesús Lázaro Sánchez.

Secretaria: Dra. D^a María José Verdú Cañete.

d) *Dpto. Fundamentos del Orden Jurídico y Constitucional:*

Director: Dra. D^a. Isabel Casanova Aguilar.

Secretario: Dr. D. Angel Cobacho López.

e) *Dpto. Hacienda y Economía del Sector Público:*

Directora: Dra. D^a M^a Ángeles Balibrea Gil.

Secretaria: Dra. D^a Carmen Campillo Martínez.

C) PDI ADSCRITO A LA FACULTAD DE DERECHO:

a) *Altas*

Maravillas Hernández López, Inmaculada Hernández Morales, Jesús Jiménez-Casquet Sánchez, José María Llamas Espallardo, Sergio Marco Pérez, Norberto Miras Marín, Macarena Perona Guillamón, Ana María Riquelme Marín, Samuel Rodríguez Fernández, Ángel Cobacho López, David Egea Villalba, Rosana García Garmendia, Ignacio González García, Antonia González Salcedo, José Muñoz Clares, Ángel Garrorena Morales.

b) *Bajas*

Georgina Batlle Sales, Ignacio Duréndez Sáez, Mariano García Canales, Ángel Garrorena Morales, Mariano Espinosa de Rueda Jover, Juan Carlos Martínez Alarcón, Higinio Pérez Mateos, Rosana García Garmendia, Antonia González Salcedo, José Muñoz Clares.

La información completa se encuentra accesible, por Departamentos, en los siguientes enlaces web:

<http://www.um.es/web/derecho/contenido/centro/departamentos>

D) COMISIONES DE LA FACULTAD DE DERECHO.

Actualizaciones:

- Acuerdo JF 25 marzo 2010
- Acuerdo JF 20 julio 2010: Creación de las Comisiones académicas de CP y GP y del Máster de Investigación y modificación de la CGC
- Cambios en el PAS: Nuevo representante de la UC en la CGC y nueva representante de Biblioteca en la comisión correspondiente (septiembre 2010)
- Cambio en Presidente de la Comisión de Biblioteca (febrero 2011)
- Cambios de director de dptos. Administrativo y Financiero (enero 2011)
- Representantes alumnos (febrero 2011), Historia y Penal (julio 2011)
- Cambio director Privado y representantes de alumnos (diciembre 2011)
- Cambio equipo directivo (febrero 2012)

La Junta de Facultad cuenta con determinadas Comisiones de trabajo que le asisten en el desempeño de sus funciones. A la entrada del actual equipo directivo, esas Comisiones eran las siguientes:

- La Comisión Permanente.
- Las Comisiones de análisis de resultados de exámenes.
- La Comisión de Ordenación Académica.
- La Comisión de Biblioteca.
- La Comisión del Prácticum.
- La Comisión de Grado.
- La Comisión de Posgrado (Master en investigación).
- Las Comisiones de Convalidaciones.
- La Comisión de Garantía de la Calidad.

La Comisión de Garantía de la Calidad viene configurada en el Manual del SGC de la Facultad de Derecho, mientras que las restantes se organizan con arreglo al Reglamento de Régimen Interno del Centro. En su composición participan profesores, personal de apoyo y alumnos.

Con ocasión del cambio del equipo directivo, en la Junta de Facultad de 25 de marzo de 2010, se acordó el siguiente cuadro de **Comisiones**:

- [Comisión Permanente del Centro](#)
- [Comisiones Académicas de la Facultad \(Derecho, Criminología, Ciencia Política y Gestión Pública\)](#)
- [Comisión de Garantía de la Calidad](#)
- [Comisión de Relaciones Internacionales e Institucionales](#)
- [Comisión de Ordenación Académica](#)
- [Comisión de Biblioteca](#)
- [Comisión Académica del Máster Universitario en Investigación Avanzada y Especializada en Derecho y del Doctorado](#)

1.- La **Comisión Permanente del Centro**, compuesta por veinte miembros, todos ellos pertenecientes a la Junta de Centro. Para la designación del grupo de profesores funcionarios, se da preferencia al Director de Departamento, sin perjuicio

de que pueda actuar el Secretario del Departamento o la persona que se designe al efecto.

Decano	D. Faustino Cavas Martínez
Secretario	D. Juan José Iniesta Delgado jiniesta@um.es Tlf: 868 88 43 70
Profesor nº 1	Director Dpto. de Ciencia Política D. ^a Antonia Martínez Rodríguez antoniam@um.es Tlf.:868 88 8353
Profesor nº 2	Director Dpto. Derecho Administrativo D. Manuel Fernández Salmerón salmer@um.es Tlf.: 868 88 4211
Profesor nº 3	Director Dpto. Derecho Civil D. Juan Roca Guillamón jroca@um.es Tlf.: 868 88 3073
Profesor nº 4	Director Dpto. Derecho del Trabajo y la Seguridad Social D. ^a Mari Carmen López Aniorte carmenlo@um.es Tlf.: 868 88 3404
Profesor nº 5	Director Dpto. Derecho Financiero, Internacional y Procesal D. Javier Carrascosa González carras@um.es Tlf.: 868 88 3061
Profesor nº 6	Director Dpto. Derecho Privado D. Emilio Lázaro Sánchez emlazar@um.es Tlf.: 868 88 3182
Profesor nº 7	Director Dpto. Fundamentos del Orden Jurídico y

Constitucional

D. Fernando Navarro Aznar

fnaznar@um.es

Tlf.: 868 88 3034

Profesor nº 8

Director Dpto. Hacienda Pública y Economía del Sector

Público

D^a. Natalia Egea Díaz

natalia@um.es

Tlf.: 868 88 3719 / 7806

Profesor nº 9

Director Dpto. Historia Jurídica y Ciencias Penales y

Criminológicas

D. Enrique Álvarez Cora

eacora@um.es

Tlf: 868 88 3056

Resto PDI nº

D.^a M^a José Cervell Hortal

cervell@um.es

Tlf.:868 88 3227

1

Resto PDI nº

D.^a Alejandra Selma Penalva

aselma@um.es

Tlf.: 868 88 3086

2

Alumno nº 1

Delegado de Facultad

D. Domingo Méndez Martínez.

domingo.mendez@um.es

Alumno nº 2

Subdelegado Facultad

D. Manuel Antonio Paredes Montesinos

mantonino.paredes@um.es

Alumno nº 3

D. Clara Hernández Cano (D^o)

clara.hernandez@um.es

Alumno nº 4

D. María Teresa Ortuño Guerrero (GAP)

mariateresa.ortuño@um.es

Alumno nº 5

D. Mariano Alarcón Soriano. (CP)

mariano.alarcon@um.es

Alumno nº 6 D. Jaime Gil Nicolás-Susarte (Criminología)

jaime.gil@um.es

PAS D.ª María Teresa Climent Torres

mtct@um.es

Tlf.: 868 88 7684

2.- Las **Comisiones Académicas de la Facultad de Derecho** estarán constituidas por un profesor representante de cada Departamento de los que impartan docencia en la titulación (directores de departamentos o persona a quien designen). Asistirá con, voz y sin voto, el Jefe de Sección de la Secretaría que actuará como Secretario, y el **Delegado de Facultad** o persona en quien delegue.

Función: Además de las competencias que en el futuro pueda asignarles la Junta de Facultad, estas Comisiones se encargarán de las siguientes:

Las funciones de la Comisión de Convalidaciones.

Las funciones atribuidas por las Memorias de los grados para la adaptación de los estudiantes a los nuevos Planes de Estudios.

2.1. Comisión Académica de Derecho

Vicedecana D.ª Fuensanta Gómez Manresa.

Ordenación mfgomez@um.es

Académica Tlf: 868 88 3257

Profesor nº 1 Director Dpto. Derecho Administrativo

D. Manuel Fernández Salmerón

salmer@um.es

Tlf.: 868 88 4211

Profesor nº 2 Director Dpto. Derecho Civil

D. Juan Roca Guillamón

iroca@um.es

Tlf.: 868 88 3073

Profesor nº 3 Director Dpto. Derecho del Trabajo y la Seguridad

Social

D.^a Mari Carmen López Anioarte.

carmenlo@um.es

Tlf.: 868 88 3404

Profesor nº 4 Director Dpto. Derecho Financiero, Internacional y
Procesal

D. Javier Carrascosa González

carras@um.es

Tlf.: 868 88 3061

Profesor nº 5 Director Dpto. Derecho Privado

D. Emilio Lázaro Sánchez

emlazar@um.es

Tlf.: 868 88 3182

Profesor nº 6 Director Dpto. Fundamentos del Orden Jurídico y
Constitucional

D. Fernando Navarro Aznar

fnaznar@um.es

Tlf.: 868 88 3034

Profesor nº 7 Director Dpto. Hacienda Pública y Economía del
Sector Público

D.^a Natalia Egea Díaz

natalia@um.es

Tlf. 868 88 3719 / 7806

Profesor nº 8 Director Dpto. Historia Jurídica y Ciencias Penales y
Criminológicas

D. Enrique Álvarez Cora eacora@um.es

Tlf: 868 88 3056

2.2. Sección para el itinerario conjunto Derecho-ADE

Profesor nº 9 Director Dpto. Comercialización e Investigación de
mercados

D. Salvador Ruiz de Maya

salvruiz@um.es

		Tlf.: 868 88 3802
		Delega en: D. Carlos Antonio Martínez Clares carlosmc@um.es
10	Profesor n°	Director Dpto. Economía Aplicada D. Ángel Pascual Martínez Soto apascual@um.es Tlf.: 868 88 7932
11	Profesor n°	Director Dpto. Economía Financiera y Contabilidad D. Bernardino Benito López benitobl@um.es Tlf.: 868 88 3812
12	Profesor n°	Director Dpto. Fundamentos de Análisis Económico D. Ramón María-Dolores Pedrero ramonmar@um.es Tlf.: 868 88 79 08
13	Profesor n°	Director Dpto. Métodos Cuantitativos para la Economía D. ^a Isabel P. Albaladejo Pina isalba@um.es Tlf.: 868 88 3772
14	Profesor n°	Director Dpto. Organización de Empresas y Finanzas D. Angel Luis Meroño Cerdán angelmer@um.es Tlf.: 868 88 3791

2.3. Comisión Académica de Criminología

Vicedecano	D. David Morillas Fernández.
Coordinador de Criminología	davidm@um.es Tlf: 868 88 77 36
Profesor n° 1	Director Dpto. Ciencia Política D. ^a Antonia Martínez Rodríguez antoniam@um.es T.:868 88 8353

- Profesor nº 2** Director Dpto. Ciencias Sociosanitarias
D. Pedro Marset Campos
marset@um.es
Tlf.: 868 88 3589
- Profesor nº 3** Director Dpto. Estadística e Investigación Operativa
D. Félix Belzunce Torregrosa
belzunce@um.es
Tlf.: 868 88 3618
- Profesor nº 4** Director Dpto. Derecho Administrativo
D. Manuel Fernández Salmerón
salmer@um.es
Tlf.: 868 88 4211
- Profesor nº 5** Director Dpto. Derecho Financiero, Internacional y Procesal
D. Javier Carrascosa González
carras@um.es
Tlf.: 868 88 3061
- Profesor nº 6** Director Dpto. Filosofía
D. Juan Carlos León Sánchez
jcleon@um.es
Tlf.: 868 88 3449
- Profesor nº 7** Director Dpto. Fundamentos del Orden Jurídico y Constitucional
D. Fernando Navarro Aznar
fnaznar@um.es
Tlf.: 868 88 3034
- Profesor nº 8** Director Dpto. Historia Jurídica y Ciencias Penales y
Criminológicas
D. Enrique Álvarez Cora
eacora@um.es
Tlf.: 868 88 3056
- Profesor nº 9** Director Dpto. Personalidad, Evaluación y Tratamiento
Psicológico
D. F. Javier Corbalán Berná
corbalan@um.es
Tlf.: 868 88 3443

- Profesor nº 10** Director Dpto. Psicología Básica y Metodología
Rafael Rabadán Anta
rabanta@um.es
Tlf.: 868 884275
- Profesor nº 11** Director Dpto. Psicología Evolutiva y de la Educación
D.^a Fuensanta Cerezo Ramírez
fcerezo@um.es
Tlf.: 868 88 3458
- Profesor nº 12** Director Dpto. Psiquiatría y Psicología Social
D. Joaquín Nieto Munuera
jnietomu@um.es
Tlf.: 868 88 7170
- Profesor nº 13** Director Dpto. Sociología y Política Social
D. Pedro Sánchez Vera
psvera@um.es
Tlf.: 868 88 3833

2.4. Comisión Académica de Ciencia Política y Gestión Pública

- Vicedecano de Estudios** D. Fernando de la Vega García
flavega@um.es
- Profesor nº 1** Coordinador de Grado
D. Antonio Garrido Rubia
agarrido@um.es
- Profesor nº 2** Director Dpto. de Ciencia Política
D.^a Antonia Martínez Rodríguez
antoniam@um.es
- Profesor nº 3** Director Dpto. Derecho Administrativo
D. Manuel Fernández Salmerón
salmer@um.es
- Profesor nº 4** Director Dpto. Derecho Financiero, Internacional y Procesal
D. Javier Carrascosa González
- Profesor nº 5** Director Dpto. Economía Aplicada
D. Ángel Pascual Martínez Soto
anascual@um.es

- Profesor nº 6** Director Dpto. Economía Financiera y Contabilidad
D. Bernardino Benito López
henitobl@um.es
- Profesor nº 7** Director Dpto. Hacienda Pública y Economía del Sector Público
D^a. Natalia Egea Díaz
- Profesor nº 8** Director Dpto. Filosofía
D. Juan Carlos León Sánchez
icleon@um.es
- Profesor nº 9** Director Dpto. Fundamentos de Análisis Económico
D. Ramón María-Dolores Pedrero
ramonmar@um.es
- Profesor nº 10** Director Dpto. Fundamentos del Orden Jurídico y Constitucional
D. Fernando Navarro Aznar
- Profesor nº 11** Director Dpto. Historia Moderna, Contemporánea y de América
D.^a María Encarna Nicolás Marín
- Profesor nº 12** Director Dpto. Información y Documentación
Profesor nº 13 Director Dpto. Informática y Sistemas
D. Jesús García Molina
director.dis@dif.um.es
Tlf.: 86888 4610
Delega en: D. Rafael Menéndez- Barzanallana Asensio
barzana@um.es
Tel.: 4856
- Profesor nº 14** Director Dpto. Métodos Cuantitativos para la Economía
D.^a Isabel P. Albaladejo Pina
isalba@um.es
- Profesor nº 15** Director Dpto. Organización de Empresas y Finanzas
D. Angel Luis Meroño Cerdán
angelmer@um.es
- Profesor nº 16** Director Dpto. Sociología y Política Social
D. Pedro Sánchez Vera
nsvera@um.es

2.5. Sección para Títulos a extinguir en Ciencias Políticas y de la Administración
(Primer y segundo ciclo) y Gestión y Administración Pública

Profesor nº 17	Director Dpto. de Comercialización e Investigación de mercados D. Salvador Ruiz de Maya salvruiz@um.es
Profesor nº 18	Director Dpto. Derecho Civil D. Juan Roca Guillamón iroca@um.es
Profesor nº 19	Director Dpto. Derecho del Trabajo y la Seguridad Social D.ª Mari Carmen López Aniorte
Profesor nº 20	Director Dpto. Filología inglesa D. Juan Camilo Conde Silvestre jcconde@um.es Tlf.: 868 88 3178 Delega en: D.ª Purificación Sánchez Hernández
Profesor nº 21	Director Dpto. Historia Jurídica y Ciencias Penales y Criminológicas D. Enrique Álvarez Cora
Profesor nº 22	Director Dpto. de Geografía D. Carmelo Conesa García cconesa@um.es Tlf.: 868 88 3147 Delega en: D. Ramón Martínez Medina ramonmm@um.es

3.- La **Comisión de Garantía de Calidad** viene establecida en el Manual del SGIC.

Función: Además de las competencias que en el futuro pueda asignarle la Junta de Facultad, esta Comisión se encargará de las siguientes:

Las funciones de la Comisión de análisis de los resultados de exámenes.

Las funciones establecidas en el Manual del SGIC.

Decano	D. Faustino Cavas Martínez cavas@um.es
Secretario	D. Juan José Iniesta Delgado jiniesta@um.es
Coordinadora Derecho	D. ^a Fuensanta Gómez Manresa mfgomez@um.es
Coordinador Criminología	D. David Morillas Fernández David@um.es
Coordinador Máster Investigación	D. Fernando de la Vega García flavega@um.es
Coordinador CPyGP	D. Fernando de la Vega García flavega@um.es
Coordinador Máster Bioética	D. José Ramón Salcedo Hernández jrsalced@um.es
UC	D. Luis J. Zuñel Sánchez ljs@um.es ext.: 4300
Alumno	D Domingo Méndez Martínez. Delegado de Facultad. domingo.mendez@um.es
PAS	D. ^a M ^a Fernanda López Griñan mflg@um.es
Coordinadora Calidad	D. ^a Mercedes Navarro Egea mdes@um.es

4.- La **Comisión de Relaciones Internacionales e Institucionales**, presidida por el Coordinador Internacional del Centro, en la que están representadas todas las áreas del Centro, y que organiza en secciones en función de los distintos programas de movilidad. Tiene competencias para la aprobación de los compromisos de reconocimiento académico de los alumnos propios y, a partir de ahora, atenderá a la adquisición de competencias y el ECTS como criterios rectores de los reconocimientos académicos de los estudios de grado y posgrado.

Vicedecana de

D.^a Gemma García-Rostán Calvín

Alumnos y Relaciones

Internacionales

Profesores tutores

D. Antonio Pérez Martín

ERASMUS

D.^a Isabel González Pacanowska

D. Santiago Álvarez Carreño

D. Emilio Jesús Lázaro Sánchez

D. Julián Valero Torrijos

D.^a Belén Andreu Martínez

D.^a María Ángeles Sánchez Jiménez

D.^a Ascensión Leciñena Ibarra

D.^a Manuel Fernández Salmerón

D.^a Blanca Soro Mateo

D.^a Magnolia Pardo López

D.^a Teresa Navarro Caballero

D.^a Mónica Galdana Pérez Morales

D.^a Francisca María Ferrando García

D.^a María Fuensanta Gómez Manresa

D.^a Mercedes Farias Batlle

D.^a Gemma García-Rostán Calvín

D.^a María José Verdú Cañete

D.^a Eva Rubio Fernandez

D.^a María José Cervell Hortal
D. Juan José García Escribano
D.^a María Belén Fernández Collados
D.^a María Giménez Casalduero
D.^a Alejandra Selma Penalva
D. Pedro Angel Rubio Lara
D. Francisco Manuel Garcia Costa
D. David Lorenzo Morillas Fernández

**Profesores tutores
ILA**

D.^a María Fuensanta Gómez Manresa

D. José Ismael Crespo Martínez
D.^a María Ángeles Sánchez Jiménez
D.^a Esperanza Orihuela Calatayud
D.^a María Belén Andreu Martínez
D. Santiago Manuel Álvarez Carreño
D. Manuel Fernández Salmerón
D. José Mayor Iborra
D.^a María Giménez Casalduero
D.^a Blanca Soro Mateo

**Profesores tutores
SICUE**

D.^a Blanca Soro Mateo

D.^a María Fuensanta Gómez Manresa
D.^a María Belén Fernández Collados
D.^a Gemma García-Rostán Calvín
D.^a Luis Alberto Galvez Muñoz
D.^a María Ángeles Sánchez Jiménez
D. Antonio Pérez Martín
D.^a Teresa Navarro Caballero
D.^a Julia Celdrán Ruano
D.^a Mercedes Farias Batlle
D. Santiago Manuel Álvarez Carreño

D. Julián Valero Torrijos
D.^a Esperanza Orihuela Calatayud
D. Juan Francisco Martín Ucedo

**Representantes otras
áreas**

D.^a M.^a Dolores Parra Martín (Derecho Romano)

D.^a Mercedes Navarro Egea (Derecho Financiero y
Tributario)

D. Fernando Navarro Aznar (Filosofía del Derecho)

D. José Ramón Salcedo Hernández (Derecho
Eclesiástico del Estado)

5.- Comisión de Ordenación Académica.

Función: Además de las competencias que en el futuro pueda asignarle la Junta de Facultad, esta Comisión se encargará de la asignación de créditos por equivalencia solicitados en el Centro.

**Vicedecano
ordenación
académica**

D.^a Fuensanta Gómez Manresa
mfgomez@um.es

Profesor nº 1

D.^a Ascensión Leciñena Ibarra

Profesor nº 2

D. Fernando de la Vega García

Profesor nº 3

D. David Morillas Fernández

Profesor nº 4

D. Juan José Iniesta Delgado
jiniesta@um.es

Alumno nº 1

D. Domingo Méndez Martínez. Delegado de Facultad.
domingo.mendez@um.es

Alumno nº 2

D. Manuel Antonio Paredes Montesinos.
Subdelegado de Facultad.
mantonino.paredes@um.es

Jefa de Secretaría

D.^a María Teresa Climent Torres

mtct@um.es

Tlf.: 868 88 7684

6.- Comisión de Biblioteca

Función: Además de las competencias que en el futuro pueda asignarle la Junta de Facultad, esta Comisión se encargará de las siguientes:

La coordinación de la gestión de los fondos bibliográficos, bases de datos y demás herramientas básicas en TICs del Centro.

La aceptación de eventuales donaciones que resulten de interés para la Facultad.

La puesta en marcha de la Hemeroteca y el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI).

**Vicedecano
de Infraestructuras**

D. Miguel Navarro Castro

mignavar@um.es

**Responsable
Hemeroteca**

D.^a Isabel Guillén Botía

isagui@um.es

**Responsable
Biblioteca**

D.^a M.^a Rosario Guiard Abascal

rguiard@um.es

Profesor nº 1

Director Dpto. de Ciencia Política

D.^a Antonia Martínez Rodríguez

antoniam@um.es

T.:868 88 8353

Delega en: Antonia González Salcedo

agonzalez@um.es

Tlf.:868 887261

Profesor nº 2

Director Dpto. Derecho Administrativo

D. Manuel Fernández Salmerón

salmer@um.es

Tlf.: 868 88 4211

Profesor nº 3

Director Dpto. Derecho Civil

- D. Juan Roca Guillamón
iroca@um.es
Tlf.: 868 88 3073
- Profesor nº 4** Director Dpto. Derecho del Trabajo y la Seguridad Social
D.^a Mari Carmen López Anierte.
carmenlo@um.es
Tlf.: 868 88 3404
- Profesor nº 5** Director Dpto. Derecho Financiero, Internacional y Procesal
D. Javier Carrascosa González
carras@um.es
Tlf.: 868 88 3061
- Profesor nº 6** Director Dpto. Derecho Privado
D. Emilio Lázaro Sánchez
emlazar@um.es
Tlf.: 868 88 3182
- Profesor nº 7** Director Dpto. Fundamentos del Orden Jurídico y Constitucional
D. Fernando Navarro Aznar
fnazar@um.es
Tlf.: 868 88 3034
- Profesor nº 8** Director Dpto. Historia Jurídica y Ciencias Penales y Criminológicas
D. Enrique Álvarez Cora
eacora@um.es
Tlf: 868 88 3056
- Alumnos** D. Domingo Méndez Martínez. Delegado de Facultad.
domingo.mendez@um.es
- D. Manuel Antonio Paredes Montesinos. Subdelegado de Facultad.
mantonino.paredes@um.es

7.- Comisión Académica del Máster Universitario en Investigación Avanzada y Especializada en Derecho y del Doctorado.

Creada por Acuerdo de Junta de Facultad de 20 de julio de 2010.

La composición y funciones de la Junta vienen establecidas en el Reglamento de estudios de posgrado

Vicedecano de Estudios

D. Fernando de la Vega García

flavega@um.es

Tlf.: 868 88 31 00

Profesor nº 1

Departamento de Derecho Administrativo

D^a M^a Fuensanta Gómez Manresa

mfgomez@um.es

Tlf.: 868 88 32 57

Profesor nº 2

Departamento de Derecho Civil

D^a Carmen L. García Pérez

cgp@um.es

Tlf.: 868 88 30 83

Profesor nº 3

Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

D. Faustino Cavas Martínez

cavas@um.es

Tlf.: 868 88 30 89

Profesor nº 4

Departamento de Derecho Financiero, Internacional y Procesal

D^a M^a Ángeles Sánchez Jiménez

angeles@um.es
calvin@um.es

Tlf.: 868 88 30 60

Profesor nº 5	Departamento de Derecho Privado D ^a Rosalía Alfonso Sánchez rosalia@um.es Tlf.: 868 88 31 01
Profesor nº 6	Departamento de Fundamentos del Orden Jurídico y Constitucional D ^a Isabel Casanova Aguilar isabelca@um.es Tlf.: 868 88 30 23
Profesor nº 7	Departamento de Historia Jurídica y de Ciencias Penales y Criminológicas D. Enrique Álvarez Cora eacora@um.es Tlf. 868 88 30 56
Profesor nº 8	Departamento de Lengua Española y Lingüística General D ^a Pilar Díez de Revenga Torres prevenga@um.es Tlf.: 868 88 32 19
Profesor nº 9	Departamentos de Idiomas D ^a Mercedes Eurrutia Cavero mercedes.eurrutia@um.esmailto:falcala@um.es Tlf.: 868 88 73 30
Profesor nº 10 (suplente)	Departamento de Fundamentos del Orden Jurídico y Constitucional D. José López Hernández lopezh@um.es Tlf.: 868 88 30 21
Profesor nº 11 (suplente)	Departamento de Historia Jurídica y de Ciencias Penales y Criminológicas D. Pedro A. Rubio Lara parubio@um.es Tlf. 868 88 31 22

Profesor (suplente)	nº 12	Departamento de Lengua Española y Lingüística General D. Miguel Ángel Puche Lorenzo mapuche@um.esmailto:jbtvilar@um.es
Profesor (suplente)	nº 13	Departamentos de Idiomas D. Pascual Pérez Paredes pascualf@um.es Tlf.: 868 88 43 78

8.- Comisión Académica del Máster Universitario en Bioderecho, Derecho, Ética y Ciencia.

Decano		D. Faustino Cavas Martínez cavas@um.es
Profesor nº 1		D. Juan Antonio Fernández Campos.
Profesor nº 2		D. Cándido Gutiérrez Panizo.
Profesor nº 3		D ^a María Belén López Morales.
Profesor nº 4		D. Emilio Martínez Navarro.
Profesor nº 5		D. José Ramón Salcedo Hernández.
Profesor nº 6		D. Santiago Torres Martínez.
Profesor nº 7		D ^a Belén Andreu Martínez.
Profesor (suplente)	nº 8	D. Francisco Manuel García Costa.
Profesor (suplente)	nº 9	D. David Lorenzo Morillas Fernández.
Profesor (suplente)	nº 10	D. Juan Ramón Robles Reyes.

9.- Comisión Académica del Máster en Criminología aplicada a la Ejecución de las penas.

Vicedecano de Investigación	D. David Lorenzo Morillas Fernández.
Profesor nº 1	D. Jaime Peris Riera. Catedrático de Derecho Penal.
Profesor nº 2	D ^a . Concepción López Soler. Profesora Titular de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
Profesor nº 3	D ^a . Isabel Casanova Aguilar. Profesora Titular de Derecho Constitucional.
Profesor nº 4	D. Juan Antonio García Pando. Jurista del Centro penitenciario de Sangonera.
Profesor nº 5	D ^a . Lydia Polo Alba. Representante del alumnado.
Profesor nº 6 (suplente)	D. José Luis Mirete Navarro. Profesor Titular de Filosofía del Derecho.
Profesor nº 7 (suplente)	D. Pablo Cuesta Pastor. Profesor Contratado Doctor de Derecho Penal.
Profesor nº 9 (suplente)	D ^a . Esther Bódalo Lozano. Profesora Contratada Doctora en Trabajo Social y Servicios Sociales.

10.- Comisiones encargadas de elaborar los nuevos programas de Doctorado de la Facultad de Derecho.

Aprobadas por Acuerdo de Junta de Facultad de 28 de marzo de 2012. Tienen la siguiente composición:

10.1 Comisión para la elaboración de la Memoria del Doctorado en Ciencias Políticas.

Área Ciencias Políticas Dr. D. Ismael Crespo Martínez (Presidente de la Comisión)

		Dra. D ^a Antonia Martínez Rodríguez
		Dr. D. Antonio Garrido Rubia
		Dr. D. Fernando Jiménez Sánchez
Departamento	de	Dra. D ^a Gloria Alarcón García
Hacienda Pública		
Departamento	de	Dra. D ^a Fuensanta Gómez Manresa
Derecho Administrativo		
Facultad de Derecho		Dr. D. Fernando de la Vega García
Suplentes		Dra. D ^a Cristina Moreno García
		Dr. D. Manuel Fernández Salmerón

10.2 Comisión para la elaboración de la Memoria del Doctorado Interuniversitario en Criminología.

A) Universidad de Murcia

ÁREA	TITULAR	SUPLENTE
Derecho Civil	Felipe Ortega Sánchez	Ascensión Leciñena Ibarra
Derecho Constitucional	Isabel Casanova Aguilar	Ángel Cobacho López
Derecho Internacional Público	Esperanza Orihuela Calatayud	Eva M ^a Rubio Fernández
Derecho Penal	Jaime Peris Riera	Pablo Cuesta Pastor
Filosofía del Derecho	Fernando Navarro Aznar	José Luis Mirete Navarro
Historia Jurídica	Enrique Álvarez Cora	Enrique Gacto Fernández
Medicina Legal	Aurelio Luna Maldonado	Faustina Sánchez Rodríguez
Metodología de las Ciencias y del Comportamiento	Rafael Rabadán Anta	Julio Sánchez Meca
Personalidad Evaluación y Tratamiento Psicológico	Concepción López Soler	Rosa M. Patró Hernández
Psicología Básica	Elena Quiñones Vidal	Amparo Herrera Montes

Psicología Evolutiva y de Fuensanta Cerezo Ramirez Eugenia Piñero Ruiz
la Educación

Psicología Social Ángel Prieto Redín Ginesa Torrente Hernández

B) Universidad de Granada

ÁREA	REPRESENTANTE
Derecho Penal	Lorenzo Morillas Cueva
Derecho Procesal	Fernando González Montes
Estadística e Investigación Operativa	Juan de Dios Luna del Castillo
Medicina Legal	José Antonio Lorente Acosta

C) Universidad Miguel Hernández de Elche

ÁREA	REPRESENTANTE
Derecho Constitucional	Rosario Tur Ausina
Derecho Penal	Fernando Miró Llinares
Derecho Procesal	Olga Fuentes Soriano
Psicología Básica	Esther Sitges Maciá

10.3 Comisión para la elaboración de la Memoria del Doctorado en Derecho.

Facultad de Derecho	Dr. D. Fernando de la Vega García (Presidente)
Área Derecho Financiero y Tributario	Titular: Dra. D ^a Consuelo Martínez Giménez Suplente: Dra. D ^a Mercedes Navarro Egea
Área Derecho Internacional Privado	Titular: Dra. D ^a M ^a Ángeles Sánchez Jiménez Suplente: Dr. D. Javier Carrascosa González
Área Derecho Internacional Público	Titular: Dr. D. Cesáreo Gutiérrez Espada Suplente: Dra. D ^a M ^a José Cervell Hortal
Área Derecho Procesal	Titular: Dra. D ^a Mónica Galdana Pérez Morales Suplente: Dr. D. Julio Sigüenza López
Área Derecho Mercantil	Titular: Dra. D ^a Rosalía Alfonso Sánchez Suplente: Dra. D ^a Linda Navarro Matamoros
Área Derecho Romano	Titular: Dra. D ^a M ^a Dolores Parra Martín Suplente: Dr. D. Juan Ramón Robles Reyes

Área Derecho Constitucional	Titular: Dr. D. Luis Gálvez Muñoz Suplente: Dr. D. Ignacio González García
Área Filosofía del Derecho	Titular: Dr. D. José López Hernández Suplente: Dra. D ^a Teresa Vicente Giménez
Área Derecho Eclesiástico del Estado	Titular: Dr. D. José Ramón Salcedo Hernández Suplente: Dra. D ^a Lourdes Babé Núñez
Área Historia del Derecho	Titular: Dr. D. Enrique Álvarez Cora Suplente: Dr. D. Enrique Gacto Fernández
Área Derecho Penal	Titular: Dr. D. Jaime Peris Riera Suplente: Dr. D. David Morillas Fernández
Departamento Derecho Civil	Titular: Dr. D. Joaquín Ataz López Suplente: Dr. D. Juan Roca Guillamón
Departamento Derecho Administrativo	Titular: Dr. D. Julián Valero Torrijos Suplente: Dr. D. Manuel Fernández Salmerón
Departamento Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Titular: Dr. D. Faustino Cavas Martínez Suplente: Dra. D ^a Francisca Ferrando García
Representante de alumnos de Tercer Ciclo	Lcda. D ^a Victoria Selma Penalva

E) REPRESENTANTES DE ALUMNOS CURSO 2011/2012:

Delegado de Facultad: D. Domingo Méndez Martínez.

Subdelegado: D. Manuel Antonio Paredes Montesinos.

Delegada Titulación Derecho: D^a. Clara Hernández Cano.

Delegado Titulación Ciencias Políticas: D. Mariano Alarcón Soriano.

Delegada Titulación Gestión y Administración Pública: D^a. María Teresa Ortuño Guerrero.

Delegado Titulación Criminología: D. Jaime Gil Nicolás-Susarte.

a) *Delegados y subdelegados Grado en derecho*

1º Curso

Grupo I

Delegado: D. Miguel Oh García.

Subdelegada: D^a. Marta Rodríguez Palou.

Grupo II

Delegado: D. Carlos Ruiz Arcas.

Subdelegada: D^a Ángela Sánchez Guerrero.

Grupo III

Delegado: D. José Antonio Acosta Samper.

Subdelegado: D. Juan Antonio Balsalobre Sánchez.

Grupo IV

Delegada: D^a. Ana Pilar Rodríguez Losantos.

Subdelegado: D. Francisco García Hernández.

Grupo V

Delegada: D^a. Giselle Solórzano Zambrano.

Subdelegado: D. Juan José Guijarro Munuera.

Grupo VI

Delegada: D^a. Gema Baeza Torrente.

Subdelegado: D. Raúl Martínez Ponce.

2º Curso

Grupo I

Delegada: D^a. María del Carmen Bayón Fernández.

Subdelegado: D. Antonio Albaladejo Román.

Grupo II

Delegada: D^a. Erica Ruiz Aledo.

Subdelegada: D^a. Sonia Fernández Rodríguez.

Grupo III

Delegado: D. José Luis Juan Conesa.

Subdelegado: D. Adrián González Avilés.

Grupo IV

Delegada: D^a. Virginia Madrid Mateo.

Subdelegada: D^a. María del Carmen Fernández Alarcos.

Grupo V

Delegada: D^a. M^a Soledad Monreal Díaz.

Subdelegado: D. Víctor Mateo Fructuoso.

Grupo VI

Delegado: D. Juan Pedro Serna García.

Subdelegada: D^a. Caridad Villada Martínez.

3º Curso

Grupo I

Delegada: D^a. María Ruiz Gea.

Subdelegada: D^a. Lara García Corbalán.

Grupo II

Delegado: D. Francisco Javier Martínez González.

Subdelegado: D. Juan José Martínez Martínez.

Grupo III

Delegada: D^a. Inmaculada Pertusa Gutiérrez.

Subdelegada: D^a. Claudia Pastor Caballero

Grupo IV

No se presentaron candidaturas.

Grupo V

Delegado: D. Juan Roberto Riquelme Gálvez.

Subdelegado: D. Juan José Castaño Caravaca.

b) *Delegados y Subdelegados Licenciatura en Derecho.*

4º Curso

Grupo I

Delegado: D. José Ignacio Aguilera Alcaraz.

Grupo II

Delegado: D. Antonio Hernández Bernal.

Subdelegada: D^a. Almudena Solano Sánchez.

Grupo III

Delegada: D^a. Clara Hernández Cano.

5º Curso

Grupo I

Delegado: D^a. Fernando Florit Hernández.

Grupo II

Delegado: D. Francisco Javier Sánchez Plaza

Subdelegado: D. Daniel Molina Martínez.

Grupo III

Delegada: D^a. Olha Pidpryorshchuk.

Subdelegada: D^a. Eva María Sáez Amorós.

c) *Delegados y subdelegados Grado en Derecho y ADE*

1º Curso

Delegado: D. Alejandro Gimeno Hernasanz

2º Curso

Delegado: D. Juan Carlos Martínez García.

Subdelegado: D. Pedro Lorenzo.

3º Curso

Delegada: D^a. Beatriz Pérez Nicolás.

Subdelegado: D. Antonio José Funes Ortín.

d) *Delegados y subdelegados Licenciatura en Ciencias Políticas y de la Administración.*

3º Curso

Delegada: D^a. Aída Hernández Moya.

Subdelegada: D^a. Rosario Martínez Mendoza.

4º Curso

Delegado: D^a Javier Martínez Noguera.

Subdelegada: D^a M^a Fuensanta Vietor Hernández.

e) *Delegados y subdelegados Grado en Ciencia Política y Gestión Pública.*

1º Curso

Delegada: D^a Laura Botella Hernández.

Subdelegado: D. Francisco José Benavente.

2º Curso

Delegada: D^a. Svitlana Bondarenko.

Subdelegado: D. David Guillén Sánchez.

INITERARIO

No pudo constituirse la mesa, por estar un solo alumno en clase.

f) *Delegados y subdelegados Diplomatura en Gestión y Administración Pública.*

3° Curso

Delegado: D. Manuel Ballesta Bernal.

Subdelegado: D. Blas Costa Méndez.

g) *Delegados y subdelegados Grado en Criminología.*

1° Curso

Delegado: D. Néstor García Barceló.

Subdelegado: D. Luis García Cascales.

2° Curso

Delegado: D. Francisco Esquiva Fernández

Subdelegada: D^a. Brígida Llana Fernández.

3° Curso

Delegado: D. Jaime Gil Nicolás-Susarte.

Subdelegado: D. José Antonio Piñero Robles.

F) RESUMEN ESTADÍSTICO DE MATRÍCULA CURSO 2011/2012.

a) *Diplomaturas, Licenciaturas y Grados*

Código Titulación	Titulación	Nº Matriculados
072	Diplomado en Gestión y Administración Pública	164
	Curso PRIMERO	2
	Curso SEGUNDO	16
	Curso TERCERO	146
228	Grado en Ciencia Política y Gestión Pública	176
	Curso PRIMERO	93
	Curso SEGUNDO	53
	Curso ITINERARIO	30
222	Grado en Criminología	189
	Curso PRIMERO	71

	Curso SEGUNDO	59
	Curso TERCERO	59
230	Grado en Derecho	1399
	Curso PRIMERO	432
	Curso SEGUNDO	522
	Curso TERCERO	436
	Curso CUARTO	9
144	Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración	120
	Curso TERCERO	23
	Curso CUARTO	97
157	Licenciado en Criminología	191
	Curso PRIMERO	32
	Curso SEGUNDO	159
071	Licenciado en Derecho	627
	Curso PRIMERO	4
	Curso SEGUNDO	8
	Curso TERCERO	12
	Curso CUARTO	192
	Curso QUINTO	423
160	Primer Ciclo Común: Ciencias Políticas-Sociología	1
	Curso SEGUNDO	1
249	Programa de Estudios Simultáneos de Grado en ADE y Grado en Derecho	274
	Curso PRIMERO	91
	Curso SEGUNDO	88
	Curso TERCERO	92
	Curso CUARTO	2
	Curso QUINTO	1
150	Programa de Estudios Simultáneos de Licenciado en ADE y Licenciado en Derecho	215

	Curso SEGUNDO	1
	Curso TERCERO	1
	Curso CUARTO	51
	Curso QUINTO	63
	Curso SEXTO	99
	Alumnos dependientes del Centro (Convenio)	35
	Alumnos dependientes del Centro (Extracurricular)	3
	TOTAL	3394

b) *Master*

Código Titulación	Titulación	Nº Matriculados
242	Master Universitario en Bioderecho – Derecho, Ética y Ciencia	17
243	Master Universitario en Criminología aplicada a la ejecución de penas	23
023	Master Universitario en Derecho Penitenciario	6
213	Master Universitario en Género e Igualdad	38
244	Master Universitario en Investigación Avanzada y Especializada en Derecho	46
	TOTAL	130

2. **NORMATIVA.**

Durante el presente curso se han aprobado las siguientes normas por la Junta de la Facultad de Derecho:

Reglamento por el que se regulan los Trabajos de Fin de Grado (TFG) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia (Aprobado en Junta de Facultad de 24 de julio de 2012).

Reglamento por el que se regulan los Trabajos de Fin de Master (TFM) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia (Aprobado en Junta de Facultad de 24 de julio de 2012).

Estas disposiciones, con el resto de la normativa académica de la Facultad de Derecho, que no ha sido modificada durante el curso 2010/2011, se encuentra accesible en:

<http://www.um.es/web/derecho/contenido/normativa>

3. ACTIVIDAD DOCENTE.

A) HORARIOS Y CALENDARIO DE EXÁMENES.

Esta información se encuentra accesible y vinculada a cada titulación en:

<http://www.um.es/web/derecho/contenido/estudios/grados/derecho/2011-12#horarios>

B) PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.

INFORME DE RESULTADOS
CURSO 2011-2012

1. INTRODUCCIÓN

La Facultad de Derecho ha desarrollado durante el curso 2011-2012 la quinta edición del Plan de Acción Tutorial (PAT), con el fin de llevar a la práctica lo establecido por el artículo 14 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de la enseñanzas universitarias oficiales y el artículo 12, apartado 1 de la Normativa de la Universidad de Murcia para la implantación de los Títulos de Grado.

Este año el Plan ha seguido basándose, al igual que en el año anterior, en la voluntariedad. Así, cualquier alumno que de manera expresa lo solicitara, mediante el formulario correspondiente publicado en la web de la Facultad, podía incorporarse al mismo. De hecho, aunque se diseñó de manera particular para los alumnos de primer curso, los de cursos posteriores podían también participar (de hecho, ha sido mayor el número de alumnos de 2º curso que de 1º). Este año, y como novedad, también se consideró conveniente no dar un plazo para inscribirse, sino que la posibilidad permaneciera abierta durante todo el curso académico para satisfacer así de manera continuada en el tiempo las necesidades de los alumnos.

En el curso 0 celebrado en la primera semana de curso académico la coordinadora del PAT describió a los alumnos presentes el funcionamiento del sistema y les animó a inscribirse, facilitando todos los detalles al respecto. Las labores de divulgación de la puesta en marcha se hicieron también a través de los tabloneros de anuncios, de la página web de la Facultad, de los coordinadores de los distintos grupos y de la Delegación de Alumnos. Por otro lado, se comunicó a los profesores de la Facultad de Derecho de las novedades incorporadas en este curso académico y se les invitó a participar como tutores

Un total de 15 alumnos y 27 profesores participaron este año en el Plan, lo que supone un descenso de alumnos respecto del curso anterior (en el que participaron 38) y también en el docente (29 el curso pasado). Ante la imposibilidad de asignar a cada tutor un alumno se optó por incluir de manera directa a los profesores de los grupos en los que hubiera algún alumno inscrito, lo que sólo ocurrió en dos casos; para distribuir el resto se optó por el sorteo.

Las tutorías se concibieron este año, al igual que en el anterior de manera individual, recomendando a los tutores que insistieran a sus alumnos en la necesidad de concertar una cita al menos por cuatrimestre.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS Y VALORACIÓN DE RESULTADOS

El PAT del curso 2011-2012 se ha basado, al igual que en años anteriores, en los contactos entre profesores tutores y alumnos y en la realización de actividades complementarias (charlas, jornadas, cursos,...) para las que se contó con la colaboración del SAOP y del COIE de la Universidad de Murcia.

Al inicio del curso académico, los tutores se pusieron en contacto con los alumnos que se les había asignado y, como se refleja posteriormente en este informe, la actividad posterior se llevó a cabo según la respuesta recibida por el alumnado.

A finales del mes de junio y principios de julio los profesores tutores entregaron a la coordinadora una memoria individualizada, cuyos resultados se plasman en gran medida en los cuadros que a continuación figuran y que resumen las actividades desarrolladas:

CONTACTOS PROFESORES TUTORES Y ALUMNOS
Contacto inicial (vía correo electrónico) Reunión con profesores tutores previo acuerdo con el alumno
Aspectos mejorables Aún es reducido el número de profesores y alumnos de la Facultad que participan en el PAT, habiéndose dado incluso un descenso de los mismos Un alto número de profesores refleja en sus memorias finales la falta de interés del alumno o la no obtención de respuestas a los primeros contactos. Debería insistirse en este punto, pues la experiencia demuestra que el alumno es poco dado a dirigirse a los tutores <i>motu proprio</i> .

No siempre fue posible asignar al grupo un tutor que les impartiera clase e, incluso, en dos casos, que perteneciera a su titulación.

Recomendaciones

Reforzar la promoción y difusión del PAT entre el profesorado y alumnado.

Permitir que los alumnos continúen, si así lo desean, con el mismo profesor-tutor en años posteriores

ACTIVIDAD: TALLERES DEL COIE

Descripción de la actividad

Realización de dos talleres:

- Prácticas en empresas
- La importancia del desarrollo de las competencias profesionales

Fechas:

10 y 24 de noviembre de 2011

Valoración de la actividad

El nivel de participación del alumno fue aceptable en el primer taller y nulo en el segundo, pese a la publicidad, la difusión por el propio COIE y los contactos con la Delegación de Alumnos. Esta, además, es una deficiencia que se viene repitiendo en los últimos años.

ACTIVIDAD: CURSO DEL SAOP

Título del curso

Cómo superar el curso. Técnicas de estudio.

Fechas

2 de noviembre de 2012

Valoración de la actividad

El nivel de participación fue satisfactorio.

ACTIVIDAD: JORNADAS ORIENTACIÓN LABORAL

Descripción de la actividad

Las Jornadas constaron de dos sesiones:

- Sesión de mañana: Cómo afrontar una entrevista de trabajo, cómo hacer un CV y acceso al empleo público
- Sesión de tarde: Encuentros con profesionales

Fechas

14 de febrero de 2012

Aspectos positivos

- La implicación y participación activa de los profesionales con los que se contactó
- La alta participación de los alumnos en los Encuentros con Profesionales

Valoración de la actividad

La asistencia a las sesiones de la mañana fue algo más escasa de lo que hubiera sido deseable, al igual que ocurrió en años anteriores, en algunos casos por la proximidad de exámenes.

Las sesiones de la tarde sí contaron con una amplia participación. Son de hecho, la actividad que atrae a un mayor número de alumnos.

CONCLUSIÓN FINAL

Pese a los intentos de mejora y, sobre todo, de flexibilidad para mejorar la participación, fundamentalmente de alumnos, en el PAT, lo cierto es que la iniciativa sigue despertando escaso interés y el número de participantes resulta claramente mejorable, sobre todo si lo comparamos con el elevado número de alumnos matriculados en las titulaciones dependientes de la Facultad de Derecho. Con todo, consideramos que la voluntariedad del Plan resulta básica y que debe enfocarse como una herramienta que se ofrece a los alumnos, siendo ellos quienes en última instancia decidan hacer uso o no de ella.

La creencia de que quizás al alumno de primero le resulta excesivo el número de actividades que se programan, unido al hecho de que empieza a moverse en un entorno aún desconocido nos ha animado a promover con mayor fuerza, para el curso que viene, la participación en el PAT de alumnos de cursos superiores, que quizás se encuentren con nuevas dudas en ese nivel. Además, se va a fomentar que los alumnos que en primero tuvieron un tutor continúen con él cuando estén en cursos más elevados, para reforzar así las relaciones entre ambos y favorecer una comunicación más fluida y, por tanto, más fructífera. Se debe asimismo seguir insistiendo para que el contacto con los alumnos sea continuado a lo largo del curso incluso aunque, tal y como se constata en las memorias presentadas por los tutores, no den muestras iniciales de interés.

Una vez más, el reto del año que viene será reforzar la labor de la concienciación del alumnado respecto de las oportunidades que el PAT les ofrece.

C) ESTUDIOS PROPIOS:**a) *Cursos de Postgrado***

- IV Curso de Especialista Universitario en Tributación.
- IX Master Propio en Abogacía Internacional Práctica.

b) *Cursos*

- I Curso de Procedimiento Tributarios Telemáticos
- I Curso Superior en Detective Privado.
- I Curso Superior de Grafología
- III Curso Práctico sobre Contratación Laboral

D) CONGRESOS, JORNADAS Y SEMINARIOS.

- XI Foro Aranzadi Social Murcia (octubre 2011 – junio 2012).
- Seminario sobre “Conflictos territoriales y la gestión del agua” (noviembre 2011).
- Taller de retórica (noviembre 2011).
- III Simposio de Informática Jurídica Documental (noviembre 2011).
- Jornadas Interuniversitarias de Innovación docente: La docencia virtual en las Ciencias Jurídicas (enero 2012).
- Jornada de “Uso agrícola de aguas subterráneas: perspectivas legales e institucionales de las regiones semi-áridas en climas en cambio” (marzo 2012).
- Seminario sobre “Originalidades y aportaciones del constitucionalismo español” (marzo 2012).
- Conferencia “Jóvenes Murcianos con ... D. Antonio Garrigues” (marzo 2012).
- Jornadas de sostenibilidad social y derecho humano al agua: hacia un modelo público de gestión del agua a poblaciones (marzo 2012).
- Seminario sobre “La prescripción penal, el Tribunal Supremo y el Tribunal Constitucional: Historia de un disenso” (marzo 2012).
- Ciclo de Conferencias Fiestas Patronales (marzo 2012).
- Jornada de “La rehabilitación y renovación del paisaje urbano” (abril 2012).
- Ciclo de Conferencias “Bicentenario de la Constitución de Cádiz de 1812” (abril 2012).
- Conferencia “Las voluntades anticipadas (Instrucciones previas o testamento vital)” (abril 2012).
- Basics of English Contract Law (mayo 2012).
- Jornadas de participación, transparencia y urbanismo (mayo 2012).
- Jornada de Planta y Demarcación judicial de la Región de Murcia (junio 2012).

- E) TRIBUNALES RENOVADOS DURANTE EL CURSO 2011/12:
No se han producido renovaciones de Tribunales durante este curso académico.
- F) PREMIOS EXTRAORDINARIOS (2011/12)
- a) *Licenciatura en Derecho.*
Ldo. D. Francisco López del Rey.
Ldo. D. Eugenio López Martínez.
- b) *Licenciatura en Ciencias Políticas y de la Administración*
Lda. D^a Eliska Drapalova.
- c) *Diplomatura en Gestión y Administración Pública*
Dpd. D^a M^a Dolores Sánchez Fuentes.
- d) *Licenciatura en Criminología*
Declarado desierto por no haber alumnos que cumplan los requisitos para optar al premio extraordinario.
- e) *Premio Extraordinario doctorado*
Dr. D. Julián Gómez de Maya.
- G) TESIS DE MÁSTER.
- a) *Máster en Bioderecho: Derecho, ética y ciencia.*
Convocatoria de septiembre
Díaz Aulló, Fulgencio: La tutela jurídica de la vida embrionaria.
Navarro Fernández, María Fátima: Confidencialidad.
Navarro Martínez, María del Mar: Retos éticos y jurídicos de la nueva era genómica: la información genética personalizada.
Hellín Martínez, María Inmaculada: Consideraciones en clave constitucional en torno a la integridad personal y el consentimiento informado.
Martínez Maurandi, Juana María: Voluntades anticipadas.

Roca Serramiá, Javier: La responsabilidad de la administración sanitaria. Cuestiones actuales a la luz de las recientes reformas normativas.

Vermeersh, Elise: La protección de datos de carácter personal en movimiento: análisis del equilibrio de fuerzas interinstitucional e interestatal y de las evoluciones de las concepciones en los Estados Unidos y en Europa.

Tanghe, Héléne: La *privacy by design*. Entre la protección de la vida privada y los desafíos económicos: un concepto de futuro incierto.

Musiol, Céline: Las ambigüedades del principio de trazabilidad médica. La problemática de la donación de órganos.

Deffrennes, Matilde: La protección del embrión. Estudio comparativo entre Francia y España.

b) *Doble Master Hispano-Francés en Derecho de las Nuevas Tecnologías (Perfil Biotecnológico)*

Convocatoria de septiembre

Conesa Mula, M^a José: Instrucciones previas: especial referencia al representante sanitario desde la perspectiva comparada franco-española; directores, Juan Antonio Fernández Campos/ J.J. Lavenue.

Tanghe, Héléne: La *privacy by design*, entre la protección de la vida privada y los desafíos económicos. Un concepto de futuro incierto; directores, N. Desrumaux-Ranchy/M^a Belén Andreu.

Deffrènes, Matilde: La protección del embrión : estudio comparativo España y Francia; directores, Mme. Bérange Legros/JR Salcedo.

Vermeersch, Elise: La protección de datos de carácter personal en movimiento: análisis del equilibrio de fuerzas interinstitucional e interestatal y de la evolución de las concepciones en EEUU y Europa; directores, J.J. Lavenue/Belén Andreu.

Musiol, Céline : Las ambigüedades del principio de trazabilidad médica: la problemática de la donación de órganos; J.J. Lavenue/JR Salcedo.

c) *Máster de Criminología aplicada a la ejecución de penas.*

Convocatoria de junio

Collantes Cobos, Esperanza: La nueva medida de seguridad de libertad vigilada; tutor, David Lorenzo Morillas Fernández.

Convocatoria: Septiembre 2012

Bas Oñate, Antonio: Evolución y cuestiones actuales de la política de dispersión de presos de ETA; tutor, Javier Sierra Rodríguez.

Cánovas Jonquera, Almudena: El homicidio en la violencia de género; tutor, José Muñoz Clares.

Bravo Campillo, Rogelio: Población árabe en las prisiones españolas y posible aplicación de torturas en interrogatorios; tutor, Fernando Navarro Aznar.

El Dahrawi Trenado, Nabil: Programas de tratamiento para drogodependientes en el ámbito penitenciario; tutora, Esther Bódalo.

García Asensio, Beatriz: La interpretación extensiva de la jurisprudencia del término violencia en el delito y la falta de coacciones; tutor, Jaime Peris Riera.

José García Ruiz, Carmen José: El suicidio en prisión; tutor, José Muñoz Clares.

Leonís Sánchez, María José: ¿Están verdaderamente protegidos los datos de carácter personal de los internos en cárceles por la Administración Penitenciaria?; tutor, David Lorenzo Morillas Fernández.

López García, Araceli: La tentativa y el delito imposible; tutor, Jaime Peris Riera.

Martínez Tomás, María: Violencia de género: repercusión en las víctimas; tutoras, Maravillas Castro Sáez y Concepción López Soler.

Mosquea García, Serafina Mercedes: Relaciones de sujeción especial en centros penitenciarios; tutor, Pablo José Cuesta Pastor.

Rivera Soria, David Jesús: Programas de atención al tratamiento postpenitenciario y creación de redes de apoyo; tutoras: Maravillas Castro Sáez y Concepción López Soler.

Sánchez López, Vanesa: Derecho Penal de Menores; tutor, José Muñoz Clares.

Torrano García, Jesús: Tratamiento post-penitenciario: inserción laboral de los Ex Internos; tutora, Esther Bódalo.

d) *Master Universitario en Investigación avanzada y especializada en Derecho.*

Convocatoria de junio

Gómez Casado, M^a Teresa: El fiscal y la instrucción. La dirección de la investigación por el Ministerio Fiscal en el proceso de menores como ensayo del futuro proceso penal; tutora, Mónica Galdana Pérez Morales.

Guerra Tschuschke, Alberto: Bases constitucionales del sistema urbanístico español; tutor, Antonio Gutiérrez Llamas.

Martínez Pastor, Marcos: Discriminación procesal de las Comunidades Autónomas en los procesos de constitucionalidad ante el Tribunal Constitucional; tutor, Ignacio González García.

Morales Saura, Susana: La consolidación como causa de extinción de los derechos reales limitados; tutor, Joaquín Ataz López.

Sánchez Martínez, Alberto Juan: La libertad vigilada tras la Ley Orgánica 5/2010 de 22 de junio; tutor, Pedro Ángel Rubio Lara.

García Galindo, Mario: La reforma del Código Penal por la Ley Orgánica 5/2010: especial referencia a la estafa informática; tutor, Pedro Ángel Rubio Lara.

Pérez Albaladejo, Miriam: El delito de trata de seres humanos; tutor, Pedro Ángel Rubio Lara.

de Marí i Cantó, Josep-Vicent : El acoso moral en el trabajo: aspectos penales, procesales y laborales; tutor, Pedro Ángel Rubio Lara.

Convocatoria de septiembre

Aldaz Casanova, Ana María: La protección frente a la contaminación acústica; tutora, Dra. Orihuela Calatayud.

Lorente Martínez, Isabel: Los costes de la litigación internacional. Análisis de la competencia judicial internacional en el contrato de compraventa internacional de mercaderías; tutor, Dr. Carrascosa González.

Cebrián Salvat, M^a Asunción: Los contratos de distribución internacional: competencia judicial internacional y ley aplicable; tutor, Dr. Carrascosa González.

Urrea Sandoval, Araceli: Régimen jurídico de la gestión de ayudas en caso de catástrofe; tutor, Dr. Fernández Salmerón.

Miñarro Marzal, Mabel: Las prerrogativas de la Administración en contratación pública; tutora, Dra. Gómez Manresa.

García García, Francisco José: Régimen jurídico del patrimonio cultural inmobiliario de la Región de Murcia; tutora, Dra. Gómez Manresa.

Egea Villalba, David: Teoría de las nulidades en el ejercicio de la potestad sancionadora; tutor, Dr. Gutiérrez Llamas.

Martínez López, Ainoa: El control jurisdiccional de la discrecionalidad en el planeamiento urbanístico. Especial referencia a la jurisprudencia del TSJ de la Región de Murcia; tutor, Dr. Gutiérrez Llamas.

Cerdá Meseguer, Ignacio: El abogado ante el expediente judicial electrónico; tutor, Dr. Valero Torrijos.

Pereiro Cárceles, Manuel: Transparencia y acceso a la información pública; tutor, Dr. Valero Torrijos.

Guzmán Montoya, Natalia: El derecho al honor en las administraciones públicas; tutores, Dr. Valero Torrijos y Dra. Pardo López.

Abellán Álvarez De La Campa, Adriana: La codificación del contrato de préstamo; tutor, Dr. Álvarez Cora.

García Lozano, Luis Miguel: El usufructo en el derecho visigótico; tutor, Dr. Álvarez Cora.

Legaz Mellado, José: El traslado del domicilio social de la sociedad cooperativa; tutora, Dra. Alfonso Sánchez.

Tovar Pérez, M^a Dolores: La posición jurídica del socio en la sociedad profesional; tutor, Dr. Alonso Espinosa.

Pérez Díaz, Laura: El ejercicio de la tutela judicial efectiva a través de las reclamaciones económico-administrativas; tutora, Dra. Navarro Egea.

López Martínez, Eugenio: La segregación de sociedades en la ley de modificaciones estructurales; tutor, Dr. Lázaro Sánchez.

Durán Alonso, Silvia: Ley 57/68 de 27 de julio. Vigencia y aplicación. Garantías reguladas: el aval exigido a los promotores en los contratos de compraventa de vivienda sobre plano; tutora, Dra. García Pérez.

Checa Serrano, Nuria: Técnicas de reproducción asistida humana: la gestación por sustitución; tutora, Dra. Serna Meroño.

García Albarracín, Ana Belén: La valoración del trabajo para la casa en derecho de familia; tutora, Dra. Serna Meroño.

García Martínez, Pedro Javier: Las cláusulas abusivas en los contratos de préstamo hipotecario; tutor, Dr. Ataz López.

Carmona Abril, Maravillas: La capacidad para suceder del cónyuge viudo; tutora, Dra. Andreu Martínez.

Castillo Felipe, Rafael: El proceso de incapacitación. Problemas que suscita y propuestas de mejora; tutor, Dr. Sigüenza López.

Miñarro Marzal, Ana Catalina: El fiscal en la fase de instrucción; tutora, Dra. Pérez Morales.

Torró Enguix, Joaquín: Las medidas cautelares y el proceso laboral; tutora, Dra. Ferrando García.

Cuadros Garridos, Elisa: La responsabilidad en materia de accidente de trabajo; tutora, Dra. Fernández Collados.

H) TRABAJOS FIN DE GRADO.

Grado en Ciencia Política y Gestión Pública

Convocatoria de junio

Abellán Tapia, María Mercedes: Política autonómica. Relaciones multilaterales/bilaterales de Cooperación; tutor, Antonio Garrido Rubia.

Tudela Navarro, Isabel María: Las elecciones autonómicas en la Región de Murcia, 1999-2011; tutora, Antonia Martínez Rodríguez.

Convocatoria de septiembre

García Trujillo, Ana: Participación política de los españoles, 1980-2012: voto, partidos y sindicatos; tutor, Luis Ramiro Fernández.

Hernández Prada, María Belén: Estudio del cambio en la intención del voto estimada según los sondeos de opinión pública, respecto de la que se produjo en los escrutinios finales en las elecciones Andaluzas celebradas el 25 de marzo de 2012; tutor, Ismael Crespo Martínez.

I) TESIS DOCTORALES.

Doctorando: Sergio Murcia Orenes.

Título: Derecho penitenciario a la luz de la moderna Criminología.

Director: Pedro Angel Rubio Lara.

Doctorando: Adolfo Antonio Díaz-Bautista Cremades.

Título: El embargo ejecutivo en la extraordinaria cognitio (*pignus in causa iudicati captum*).

Directores: Antonio Díaz Bautista y Juan Ramón Robles Reyes.

Doctorando: Rafael Jorda García

Título: Responsabilidad de los socios en la reducción de capital con restitución de aportaciones en la sociedad de responsabilidad limitada: estudio de los artículos 331 a 333 de la Ley de Sociedades de Capital.

Directoras: Rosalía Alfonso Sánchez y María del Mar Andreu Martí.

Doctorando: Sonia Murcia Molina.

Título: La Seguridad Social de los artistas profesionales en espectáculos públicos.

Directores: Faustino Cavas Martínez y Francisca María Ferrando García.

4. Actividad investigadora.

A) REVISTA ANALES DE DERECHO.

Curso 2011/2012, número 29. Sumario

DOCTRINA

La cuestión de la responsabilidad penal de las personas jurídicas. <i>Lorenzo Morillas Cueva</i>	1
Los acuerdos de interés profesional: un balance de la negociación llevada a cabo al amparo del Estatuto del trabajo autónomo. <i>Maria Antonia Castro Argüelles</i>	34
Inmigración altamente cualificada: mercado y regulación. Una revisión del caso español. <i>Carmen González de Aguilar, Rosario Valbuena Reyero</i>	81
El contrato en el contexto de la unificación del Derecho Privado <i>Guillermo Orozco Pardo, Miguel Ángel Moreno Navarrete</i>	115
El derecho victimal: una nueva rama del derecho en el sistema jurídico mexicano. <i>Carlos Rodríguez Campos</i>	161

AULA

La jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea vs. el reconocimiento del nombre en el Espacio Europeo. <i>Germán Manuel Teruel Lozano</i>	177
Aproximación conceptual y jurídica al término acoso laboral. <i>Cesar Augusto Giner Alegría</i>	224

VARIA

Jornadas itinerantes sobre “La sociedad cooperativa Europea (SCE) domiciliada en España. Problemas registrales”.	246
<i>Andrés Borja Alcaraz Riaño</i>	
Crónica de la Asamblea Regional de Murcia 2010.	256
<i>Francisco Manuel García Costa</i>	

B) PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

<http://www.um.es/ugi/planpropio.php?opc=acg&seccion=aci>
<http://www.um.es/web/derecho/contenido/investigacion>

5. RELACIONES EXTERNAS:

Alumnos de la facultad de derecho participantes en programas de intercambio académico durante el curso 2011-2012.

A) SICUE-SENECA

a) *Alumnos UMU*

Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración (5)

Licenciado en Derecho (10)

Grado en Derecho (3)

Estudios Simultáneos Licenciado en ADE y Licenciado en Derecho (1)

b) *Alumnos no UMU:*

Licenciado en Derecho (2)

Grado en Derecho (2)

Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración (1)

Licenciado en Criminología (1)

B) ERASMUS

a) *Alumnos UMU:*

Grado en Derecho (8)

Licenciado en Derecho (43)

Grado en Ciencia Política (1)

b) *Alumnos no UMU:*

Grado en Derecho (24)

Grado en Ciencia Política (9)

C) ERASMUS PRÁCTICAS

a) *Alumnos UMU:*

Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración (3)

Licenciado en Derecho (4)

Master Universitario en Criminología Aplicada a la Ejecución de las penas (1)

D) ISEP

a) *Alumnos UMU:*

Grado en Criminología (1)

Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración (1)

Programa de Estudios Simultáneos de Grado en ADE y Grado en Derecho (1)

b) *Alumnos no UMU:*

Grado en Ciencia Política y Gestión Pública (1)

E) MOVILIDAD ILA

a) *Alumnos UMU:*

Licenciado en Derecho (2)

b) *Alumnos no UMU:*

Licenciado en Criminología (3)

Licenciado en Derecho (2)

F) REDOMUMU

a) *Alumnos no UMU:*

Máster Universitario en Criminología Aplicada a la Ejecución de las penas (1)
